

**ACTA DE CIERRE DE RADICACION DE OFERTAS  
PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE No. CP 003 DE 2014**

A los once días (11) días del Mes de Junio del año 2014, siendo las 10:01 a.m., en la Dirección Regional Casanare del Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF, ubicado en la diagonal 9° No 8 - 85 de la ciudad de Yopal, el Coordinador Jurídico, procede a la diligencia de Cierre de Radicación de Ofertas del **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA DE APOORTE No. 003-2014**, cuyo objeto es: *implementar la "Realizar la operación de la modalidad de Recuperación Nutricional Ambulatoria, Ración Para Preparar - RPP o consistente en el suministro, alistamiento, ensamble, transporte y distribución de 510 paquetes alimentarios de acuerdo a las especificaciones técnicas y de empaque, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos y el desarrollo de las actividades complementarias, contempladas en el anexo técnico y de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Administrativos de la Estrategia de Recuperación Nutricional vigentes.*

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso **CP 003- 2014**, se levanta el Acta de Cierre de radicación de ofertas, dejándose constancia que fueron radicadas una (1) Oferta y de la cual se deja constancia de lo siguiente:

1.

NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEXPO
CARTA DE PRESENTACION	SI FOLIO 3
GARANTIA DE SERIEDAD	SI FOLIO 37
NIT	809007422-1
HORA Y FECHA DE RADICACIÓN	11 DE JUNIO DE 2014 09:17 AM
NUMERO DE RADICACIÓN	2014-048-001-8500
TOTAL DE FOLIOS	2 SOBRES 1 SOBRE EN ORIGINAL CON 1 CD Y 179 FOLIOS Y SOBRE CON COPIA 179 FOLIOS

De conformidad a lo establecido en el cronograma del proceso de Convocatoria Pública de Aporte N° CP 003 – 2014, el ICBF procederá a la verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de las propuestas presentadas en el cierre, en el término establecido.

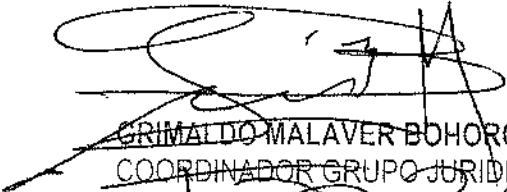
Se deja constancia que se procedió a la apertura de los sobres sellados presentados por los proponentes que se relacionaron en el cuadro anteriormente establecido de presentación de las propuestas.

De igual forma se aclara que los proponentes que allegaron sus propuestas radicadas al cierre, que en la respectiva evaluación de verificación se tomara y/o tendrá en cuenta lo estipulado en numeral 1.11.10 RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.


La presente acta será publicada en la página WEB [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) dentro del plazo fijado en el cronograma del presente proceso, donde se ha consignado el nombre del proponente, folios de la carta de presentación, la garantía de seriedad y número de folios que integran la propuesta.

En constancia se lee y se firma, siendo las diez y de la mañana (10: 30 a.m.) del once (11) de Junio de Dos Mil Catorce (2014).

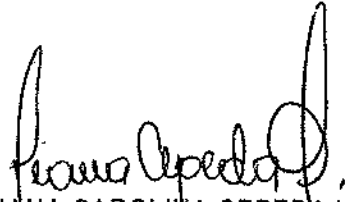
POR EL ICBF,



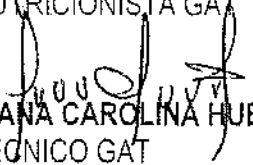
GRIMALDO MALAVER BOHORQUEZ  
COORDINADOR GRUPO JURIDICO



YENNY ANDREA TIBABIJA ACOSTA  
ABOGADA G.J



DIANA CAROLINA CEPEDA HERNANDEZ  
NUTRICIONISTA GAT




DIANA CAROLINA HUERTAS MUÑOZ  
TECNICO GAT



ZORAIDA ESTEPA MENDIVELSO  
CONTADOR G. FINANCIERO

DELEGADOS PRESENTES AL CIERRE,



ELIZABETH LOPEZ SOTELO  
CC.24.081.789  
DELEGADO DE FUNDEXPO